SERGIO SEBASTIAN BURGOS

B. HEROES DE LA PATRIASANCHEZ GRAL



Página 1 de 1
Inicio de Actividades: 08/11/1990
C.U.I.T: 30-63945373-8
Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8

personal flow

TOTAL A PAGAR:

REFERENTE DE PAGO:

300070032551000

FORMA DE PAGO:

VENCIMIENTO:

4400 SALTA SALTA

CICLO 14/11

MOYA 7281 FONDO

Tu saldo total es de \$ 21.879,30 y vence el día 02/12/2024

Recordá que se debita automáticamente de tu cuenta

Tu Resumen de Servicios		
8, y	Internet 100 MB + Voz	21.744,01
+	Otros Cargos	135,29
TOTAL DE SERVICIOS DEL MES		\$ 21.879,30
	Saldo Anterior	\$ 20.012,82
	Pagos al 13/11	\$ -20.012,82
	TOTAL A PAGAR	\$ 21.879,30





Pagá con cualquier Billetera o App Bancaria personal flow

N° de Factura N° Referencia de Pago FACTURA CON DEBITO AUTOMATICO

N° 04824-23667792 3000700325510001 TOTAL A PAGAR
VENCIMIENTO
IMPORTE PAGADO

\$ ******* 02/12/2024



4010002187930000130007003255100012412020000000000000440004

Domicillo Comercial: Gral. Hornos 690, (1272) C.A.B.A.
I.V.A RESPONSABLE INSCRIPTO - Agente de Retención R.G 18/97
Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/07/1990
Bajo Nº 4570, Libro 108, Tomo "A" de S.A. Sede Social: Gral Hornos 690, C.A.B.A.

personal | flow

Página 1 de 2 Inicio de Actividades: 08/11/1990 C.U.I.T: 30-63945373-8 Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8

ORIGINAL





MOYA 7281 FONDO B. HEROES DE LA PATRIASANCHEZ GRAL 4400 SALTA SALTA CICLO 14/11



IVA Consumidor Final

3000700325510001 Referente de Pago: Fecha de Vencimiento: 02/12/2024 Número de línea fija : (387)4354110 04824-23667792 Factura N°: Fecha de Emisión : 14/11/2024 02/01/2025 Próximo Vencimiento Estimado: Periodo de Abono: 14/11 al 13/12 Periodo de Consumo: 14/10 al 13/11

Método de pago: Debito Automático

CARGOS DEL MES

Total



Internet 100 MB + Voz Internet 100 MB Dto Internet 60% x 6M

Servicio Basico Telefonico (**)

OTROS CARGOS

Intereses por mora

\$ 21.744,01 54.360,00 -32.616.00 0,01

> \$ 135,29 135,29

TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$21.879,30

Son Pesos Veintiun mil ochocientos setenta y nueve con 30/100.

Se debitarán \$ 21.879,30 de su tarjeta MASTERCARD

(**) Precio del Servicio Básico Telefónico: \$6.625,00 + Impuestos. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0.01





Te informamos que...

Si tenés un abono móvil, conocé los precios y detalles de tu plan (segundo y bloque de 30 segundos de voz nacional, internet, SMS y el resto de los servicios asociados) ingresando a la App Mi Personal Flow. Podrás consultar el precio de las llamadas y SMS internacionales según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms.



¡Renovamos la app Mi Personal Flow!

Descargá la nueva versión y empezá a disfrutar de todo lo que tenemos para vos.

Descargala. Google Play App Store









ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUOS DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON ALGUN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW, PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW. PERSONAL COM AR TELECOM ARGENTINA S.A. CUIT 30-63945373-8. GENERAL HORNOS 690. CABA.

¡Más usás 🕞 personal pay más beneficios tenés!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá hasta \$45.000

en supermercados, combustible, recargas y mucho más.



Descargá la App







ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES"ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO. INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, NAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RÉCEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FENACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA REGEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO." ART. 34 LEY 24, 240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY. EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DÚRANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI REHUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSÚMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSÚMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSÚMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO. "SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES Nº 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/ ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR S**ervicio Telefonía** FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TICJART. 25 LEY 24.240 "USTED TIÉNE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS, LEY N° 24.240" SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A DENUNCIACIANDESTINO@TECO.COM. O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. Nº 1235/98 ART.1) SERVICIO TELEFONIA MOVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNÍCATE SIN CARGO AL *111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS., PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINIESTRO. SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y PRECIOS EN WWW.PERSONAL, COM.AR. SI REALIZÁS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUÉ DICHOS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRAINJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, ÉN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTÉS DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA